

121932



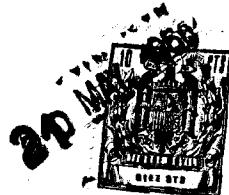
M O D E L O        D E        U T I L I D A D

por veinte años,  
para todo el territorio español, por " UNA CAJA PARA  
EL TRANSPORTE DE POLLOS DE CORTA EDAD ", cuyo privi-  
legio se solicita a favor de Don JORGE MONTSERRAT ROIG,  
de nacionalidad española, residente en VENDRELL (Tarra-  
gona), Carretera Santa Oliva, nº 5.

M E M O R I A        D E S C R I P T I V A

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto,  
conforme se desprende de la simple lectura de su enun-  
ciado, una caja para el transporte de pollos de corta  
edad, cuyas nuevas características de diseño, consti-  
tución y conformación permiten la obtención de un  
objeto auxiliar de gran utilidad, que cumple la misión  
para la que específicamente ha sido concebido con  
una seguridad y eficacia máximas.

121932



En la actualidad son conocidos distintos tipos de cajas para el transporte de pollos de corta edad, que son superadas ampliamente por la que motiva la presente Memoria, pues úne a sus características de solidez y gran rendimiento, el permitir su apilamiento sin que repercuta desfavorablemente sobre la resistencia de las cajas y la ventilación de las mismas.

Otros detalles y características del presente Modelo se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se da en que se hace referencia a las láminas de dibujos que a esta Memoria se acompañan, en las que, de manera un tanto esquemática, se representan los detalles preferidos de la idea del Modelo.

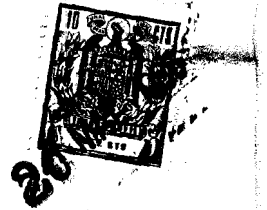
Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo no queda limitado exactamente a los detalles que allí se exponen; por tanto esta descripción debe ser considerada desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

La figura 1 muestra una vista en planta de la pieza laminar que se emplea para la sujeción de la caja, una vez efectuada en ella la oportuna operación de troquelado.

La figura 2, muestra una vista en planta de la pieza laminar que ha de actuar de tabique divisor de la caja.

La figura 3, muestra una vista en perspectiva de la caja ya armada y con la tapa alzada para poder

121932



observar detenidamente su interior.

Finalmente, la figura 4 muestra una vista en perspectiva de la caja ya armada y con la tapa cerrada.

5 Como muestran las figuras de referencia, la caja preconizada viene a constituirse mediante una pieza laminar, en la que por troquelado se establece la totalidad de la caja, la cual comprende cuatro porciones contiguas longitudinalmente y separadas entre sí por medio de líneas de hendido para dobléz, porciones  
10 que corresponden al fondo de tapa y costados longitudinales de la caja, de cuyas porciones la que debe constituir el fondo de la caja 10, se prolonga por sus extremos 11 y 12 en sendas porciones 13 separadas de aquella por sus correspondientes líneas de hendido  
15 para dobléz 14, porciones 13 que se previenen para determinar los costados transversales de la caja.

Por su parte, las porciones 15 pertenecientes a los costados longitudinales de la caja están por ambos extremos 16 y 17, prolongadas por sendas aletas 18 de  
20 corta longitud separadas asimismo por sus correspondientes líneas de hendido para dobléz 19.

Estas aletas 18, están destinadas a ser rebatidas contra los costados transversales de la caja. Asimismo, tales aletas 18 están provistas de una pestaña retentiva  
25 va 20, la cual en la operación de armado de la caja vendrá a introducirse a través de una abertura de paso 21 que a tal fin muestra en el correspondiente costado transversal de la caja, para encajar su final 22 en una

121932



segunda abertura 23 que presenta el costado longitudi-  
nal de la caja al cual pertenece tal pestaña 20 y  
determinar así la inmovilización de los costados de  
la caja en la posición de montaje.

5           La porción 24 que vendrá a constituir la tapa de  
la caja, se prolonga a su vez por ambos extremos 25 y 26  
en sendos tramos 27 separados de tal porción por líneas  
de hendido para dobléz 28. Estos tramos 27, están divi-  
10           didos en tres partes por nuevas líneas de hendido para  
dobléz 28. De dichas partes la 29 que corresponde al  
inicio de tales tramos 29, va destinada a estar apli-  
cada contra la tapa de la caja, mientras que las otras  
dos partes 30 y 31, previo doblado, vendrán a determinar  
en dicha tapa, unos salientes de apoyo de sección trian-  
25           gular 32 aptos para posibilitar el apilamiento de las  
cajas sin impedir para ello la correcta ventilación  
superior de la caja, para lo cual aquellos tramos 29  
presentan en la parte que corresponde a su término 31,  
dos pestañas 33 y 34, mientras que en la parte que  
20           corresponde a su inicio 29, tienen aquellos tramos 29  
practicados recortes 35 que darán lugar a otras dos  
pestañas 36 y 37 que junto con las anteriores 33 y 34,  
vendrán a encajar en sendas ranuras 38 que a tal objeto  
tiene la tapa de la caja, estableciéndose así cuatro  
25           puntos de enclavamiento para tales salientes 32, dos  
para cada uno de sus costados.

Viene a quedar completada la caja, mediante un ta-  
bique divisor 39 provisto de pestañas 40 para que,

121932



5 en colaboración con ranuras 41 practicadas en los costados de la caja se determine así su inmovilización. Este tabique 39 presenta una altura igual a la que resulta de componer la de la caja y la de los salientes transversales de apoyo 32 anteriormente aludidos, para que previo paso a través de una abertura 42 practicada en la tapa, sobresalga al exterior dicho tabique 39 en una altura igual a la alcanzada por los repetidos salientes 32 y pueda actuar de tercer punto de apoyo para la caja inmediata superior.

10 Están previstos en las paredes laterales y tapa de la caja así como en el referido tabique divisor 39, los convencionales taladros de ventilación 43.

15 La porción 15 que debe constituir uno de los costados longitudinales de la caja, se prolonga a lo largo de uno de sus bordes de mayor longitud 44 por una aleta 45 de corta longitud separada por su correspondiente línea de hendido para dobléz 46 y provista de aberturas de paso 47. Esta aleta 45, está destinada a ser replegada en ángulo recto hacia el interior de la caja para permitir que venga a encajar en sus aberturas de paso 47, sendas pestañas de retención 48 con las que está provisto la tapa de la caja y poder lograr así la inmovilización de ésta en su posición de cierre.

25 Se comprenderá, después de observados los dibujos y la explicación que hemos efectuado de ellos, que el modelo que motiva la presente memoria proporciona

121932



una construcción sencilla y efectiva que puede ser  
llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando  
la obtención de una caja para el transporte de pollos  
de corta edad de gran rendimiento y utilidad, dentro  
5 de una manufactura relativamente barata, constituyendo,  
sin duda alguna, un resultado industrial.

Se hace constar, a los efectos oportunos, que en  
el objeto que constituye el presente Modelo, podrán  
introducirse todas aquellas variaciones y modifica-  
10 ciones de detalle que las circunstancias y la prácti-  
ca pudieran aconsejar, siempre y cuando con las varian-  
tes que se introduzcan, no se altere o modifique la  
esencia del Modelo, que queda resumido en las siguientes  
reivindicaciones que constituyen la

15 N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

1ª - " UNA CAJA PARA EL TRANSPORTE DE POLLOS DE CORTA  
EDAD ", caracterizada por constituirse mediante una  
pieza laminar en la que por troquelado se establece  
la totalidad de la caja, la cual comprende cuatro  
20 porciones contiguas longitudinalmente y separadas  
entre sí por medio de líneas de hendido para doblez,  
porciones que corresponden al fondo, tapa y costados  
longitudinales de la caja, de cuyas porciones la que debe  
constituir el fondo de la caja, se prolonga por sus  
25 extremos en sendas porciones separadas de aquella  
por sus correspondientes líneas de hendido para  
doblez, porciones que se previenen para determinar  
los costados transversales de la caja, mientras que

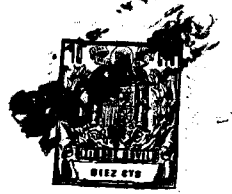
121932



5 las porciones pertenecientes a los costados longitudi-  
nales de la caja, están por ambos extremos prolongadas  
por sendas aletas de corta longitud separadas asi-  
mismo por sus correspondientes líneas de hendido pa-  
10 ra dobles, aletas destinadas a ser rebatidas contra  
los costados transversales de la caja y estando, ta-  
les aletas, provistas de una pestaña retentiva, la  
cual, en la operación de armado de la caja, vendrá  
a introducirse a través de una abertura de paso que a  
tal fin muestra el correspondiente costado transversal  
de la caja, para encajar su final en una segunda aber-  
tura que presenta el costado longitudinal de la caja  
al cual pertenece tal pestaña y determinar así la in-  
movilización de los costados de la caja en la posición  
15 de montaje.

2ª - Una caja, según la anterior reivindicación,  
caracterizada porqué la porción que vendrá a constituir  
la tapa de la caja, se prolonga a su vez por ambos ex-  
tremos en sendos tramos separados de tal porción por  
20 líneas de hendido para dobles, cuyos tramos están divididos  
en tres partes por nuevas líneas de hendido para dobles,  
de cuyas partes la que corresponde al inicio de tales  
tramos, va destinada a estar aplicada contra la tapa  
de la caja, mientras que las otras dos partes previo  
25 doblado vendrán a determinar en dicha tapa, unos sa-  
lientes de apoyo de sección triangular aptos para  
posibilitar el apilamiento de las cajas sin impedir  
para ello la correcta ventilación superior de la caja,

121932

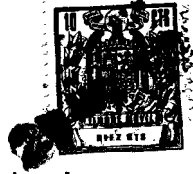


para lo cual aquellos tramos presentan en la parte que corresponde a su término, dos pestañas, mientras que en la parte que corresponde a su inicio, tienen aquellos tramos practicados cortes que darán lugar a otras dos pestañas que, junto con las anteriores, vendrán a encajar en sendas ranuras que a tal objeto tiene la tapa de la caja, estableciéndose así cuatro puntos de enclavamiento para tales salientes, dos para cada uno de sus costados.

5  
10  
15  
20  
3ª - Una caja, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque la porción que debe constituir uno de los costados longitudinales de la caja, se prolonga a lo largo de uno de sus bordes de mayor longitud por una aleta separada por su correspondiente línea de hendidura para dobles y provista de aberturas de paso, cuya aleta está destinada a ser replegada en ángulo recto hacia el interior de la caja, para permitir que vengan a encajar en sus aberturas de paso sendas pestañas de retención con las que está provista la tapa de la caja y poder lograr así la inmovilización de ésta en su posición de cierre.

25  
4ª - Una caja, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque viene a quedar completada por un tabique divisor provisto de pestañas, para que, en colaboración con ranuras practicadas en los costados longitudinales de la caja, se determine así su inmovilización, con la particularidad de que tal tabique presenta una altura igual a la que resulta de componer la de la caja

121932



5

y la de los salientes transversales de apoyo anteriormente aludidos, para que previo paso a través de una abertura practicada en la tapa, sobresalga al exterior dicho tabique en una altura igual a la alcanzada por aquellos salientes y pueda actuar de tercer punto de apoyo para la caja inmediata superior; habiéndose previsto en las paredes laterales y tapa de la caja, así como en el referido tabique divisor, los convencionales taladros de ventilación.

10

5ª - " UNA CAJA PARA EL TRANSPORTE DE POLLOS DE CORTA EDAD ".

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria Descriptiva que antecede y que consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dos planos que la ilustran.

MADRID, 21 de Mayo de 1.966

JORGE MONTSERRAT ROIG,

P. A.,

J. J. MORGADES Y GRANER

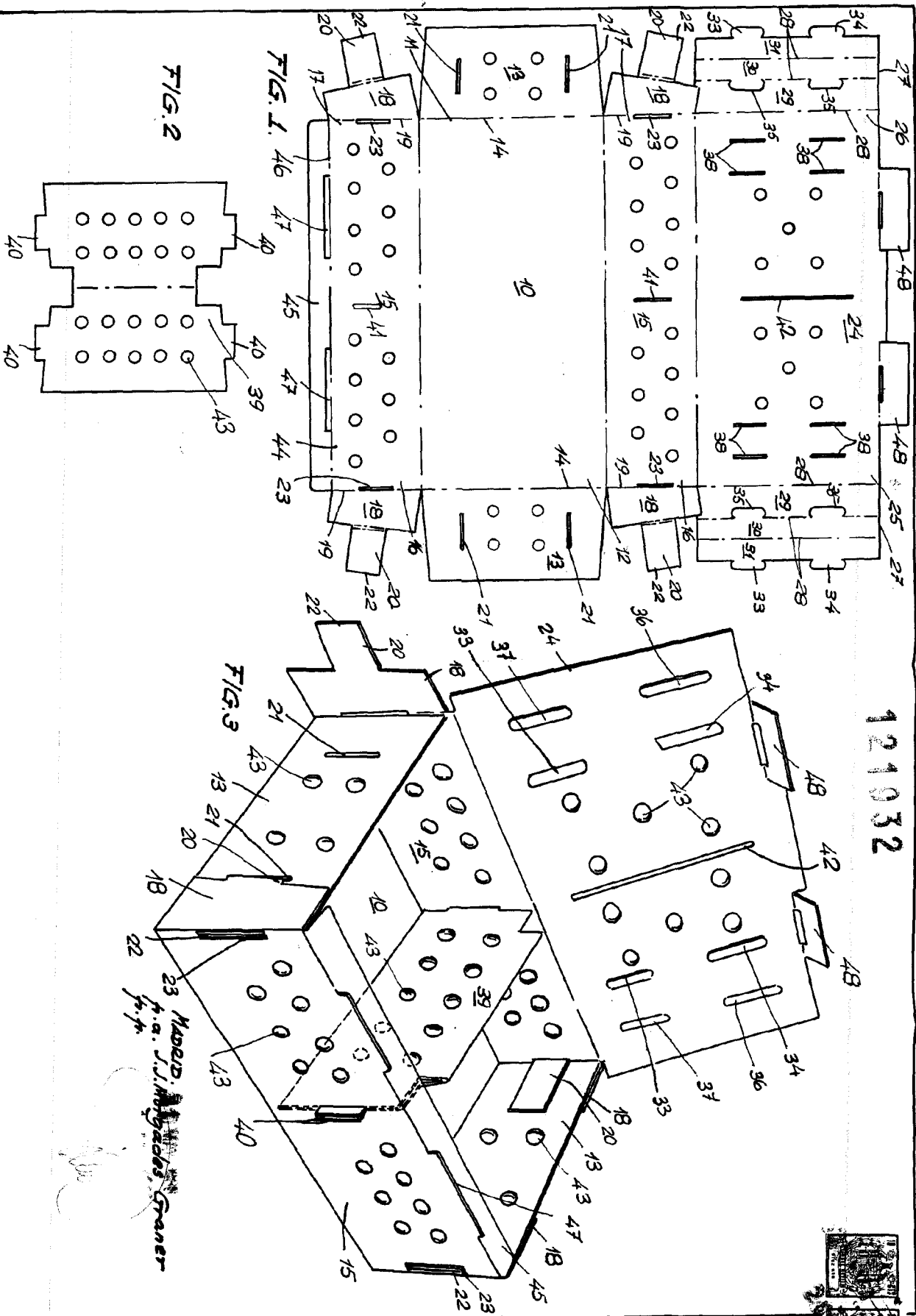
P. P.

Fdo. M.ª del Carmen Morgades Manzanillo

Jorge Montserrat Roig

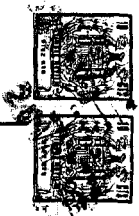
121032

2 HOLD HOLD 1



ESCALA VARIABLE

MADE IN  
 U.S.A.  
 J. J. Montserrat  
 Roig  
 S. J. J. Montserrat  
 Roig



121932

20 MAY

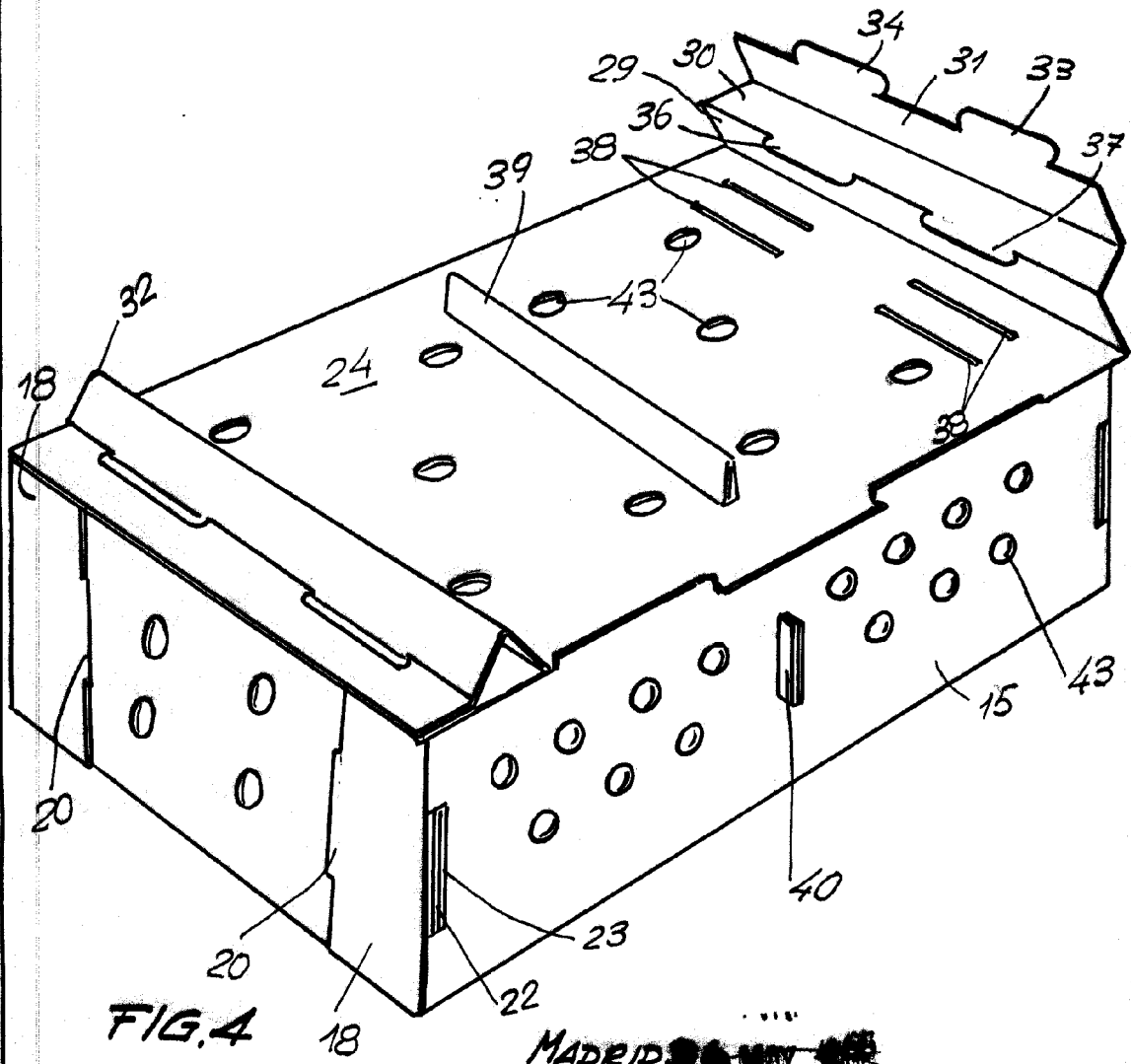


FIG. 4

MADRID ~~30 MAY 1932~~  
t. a. J. S. Morgades Graner  
p. p.

ESCALA VARIABLE